

David ALONSO GARCÍA, *El Erario del Reino. Fiscalidad en Castilla a principios de la Edad Moderna. 1504-1525*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2007, 397 págs., ISBN. 978-84-9718-434-2.

Carlos Javier de Carlos Morales
Universidad Carlos III de Madrid

El primer cuarto del siglo XVI fue un periodo complejo, en el que se concentraron cruciales acontecimientos para el devenir histórico de la monarquía española. Por una parte, el periodo se abría con el primer eslabón de una cadena de crisis sucesorias que a fuerza de reiterarse entre 1497 y 1517 adquirieron un carácter casi crónico, y que demostraron la fragilidad de la entidad dinástica recién adquirida. Por otra, la etapa se cerraba con graves convulsiones políticas y sociales, Comunidades y Germanías, que amenazaron la estabilidad institucional tanto en la Corona de Castilla como en la de Aragón. Entre tanto, las guerras de Italia, las campañas en el Mediterráneo, la elección imperial y el enfrentamiento Habsburgo-Valois, pusieron en jaque la organización de los recursos militares y económicos de la Monarquía. Finalmente, 1525 fue un año en el que se asentó la estabilidad, al menos en el plano fisco-financiero, con la definitiva versión del Consejo de Hacienda y los acuerdos tomados en las Cortes de Toledo respecto a las alcabalas y a la composición de la Casa real de Carlos V, cuyo coste recaería básicamente sobre los fondos castellanos.

Tales acontecimientos en sus aspectos sociales y políticos han sido convenientemente estudiados por los investigadores durante los últimos años, sobre todo al socaire de los faustos del año 2000, en conmemoración del quinto centenario del nacimiento del emperador. No fueron muchos, empero, los estudios aparecidos por entonces sobre cuestiones relacionadas con la Real Hacienda. Tal y como pude constatar hace una década con ocasión de la elaboración de mi estudio sobre Francisco de Vargas, entre la admirable obra de Ladero Quesada y el eximio estudio de Ramón Carande existía un amplio espacio histórico y un piélago de documentación esperando a los investigadores. Poco a poco, empero, estos han ido adentrándose en dicho empeño. En este sentido, los sucesivos trabajos del profesor Juan Manuel Carretero Zamora han resultado fundamentales, y, por ello, no sorprende que uno de sus alumnos y discípulos,

David Alonso García, haya sido capaz de completar este laborioso y excelente estudio, *El Erario del Reino. Fiscalidad en Castilla a principios de la Edad Moderna. 1504-1525*.

Ciertamente, el profesor Alonso García ya nos había demostrado su dedicación e incipiente sapiencia en su participación en congresos y seminarios especializados sobre el tema, así como en varios trabajos de enjundia publicados en sus correspondientes actas, o como monografías (*Una corte en construcción: Madrid y la Hacienda Real de Castilla (1517-1556)*), o en revistas de impacto internacional. Uno de estos, precisamente, “Poder y finanzas en Castilla en el tránsito de la modernidad”, aparecido en el 2006, se trataba del capítulo introductorio de su tesis doctoral, y ponía de relieve como a pesar de la extensión de la bibliografía sobre la materia era posible exponerla sistemáticamente. En dicho artículo propuso una reflexión sobre la historiografía de este período y su influencia sobre las nuevas líneas de investigación. Con este fin partía de dos perspectivas: por una parte, atender a las principales tendencias sobre la evolución política de la Monarquía; por otra, examinar uno de los campos donde mejor se manifestó la evolución del poder, esto es, la hacienda y el ámbito financiero.

En su obra *El Erario del Reino. Fiscalidad en Castilla...*, hacienda y poder son los dos ejes fundamentales, para satisfacción de todos los que nos hemos dedicado a semejantes cometidos. En la primera parte se analiza la evolución de los ingresos y gastos, su composición, y los organismos de su gobierno, las Contadurías mayores de Hacienda y de Cuentas. No se trata en esta parte de un planteamiento *institucionalista* al uso, pues siempre enmarca la dinámica fisco-financiera en los contextos internacional, cortesano y regional, según resulte procedente. En este sentido debe ensalzarse el análisis de las Contadurías desde la figura del titular respectivo, el contador mayor, descendiendo hasta la base de un entramado de clientes-oficiales que componían en puridad la *institución*. En la segunda parte, se estudia la evolución de la política fiscal en relación con los avatares institucionales, sociales e internacionales, para ofrecer un detallado retablo, repleto de matices, desde las redes y personajes que estaban en la base, hasta los cortesanos que se encontraban en la cúspide. No podía ser de otra manera, merced a la profusa documentación manejada, de las distintas secciones del Archivo General de Simancas y del Archivo Histórico. La obra se completa con una relación de la bibliografía y fuentes, así como de un índice onomástico más que útil. Tratándose de una empresa de la Junta de Castilla y León huelga cantar las virtudes de la edición.